

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 22 de Julio de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 653

Se publica todos los días laborables.

COMO USTEDES GUSTEN

El Gobierno no mantiene ni uno solo de sus proyectos. A cada crítica, á cada contradicción que encuentran sus planes, contesta, alargando el palito como el gracioso del epigrama y diciendo como él á sus contradictores: «Háganlo ustedes mejor.» Por este medio se lisonjea Gamazo con la esperanza, un tanto temeraria, de realizar el milagro, aun para Dios inaccesible, que consiste, no ya sólo en llover, pero aun en granizar á gusto de todos.

¿Puede darse mayor transigencia? ¿Quieren los canovistas que se mantenga el Tribunal de Cuentas? Manténgase. ¿Pretenden los silvelistas que se prescinda del impuesto sobre la Deuda amortizable? Prescíndase. ¿Reclaman los carlistas que se suprima el artículo sobre tributación de Navarra y las Vascongadas? Suprímase. ¿Aspiran los coruñeses á que se conserve su Capitanía general? Consérvese. ¿Claman los vinicultores porque se omita el impuesto de cinco céntimos? Omítase. El Gobierno á todo se presta. De nada hace él cuestión cerrada ni abierta. No hay transacción á que no se muestre propicio con tal de que le dejen vivir.

Una sola condición viene imponiendo el Gobierno á sus capitulaciones. De cada uno de sus engendros burocráticos ó financieros se había prometido una cantidad de economías ó una cifra de ingresos. Désele el equivalente y no pide otra cosa. Si Cánovas y Villaverde y Mella, y los vinicultores y la Junta de defensa tuviesen la amabilidad de garantizarle sobre sus bienes, en buenas hipotecas, todas las sumas propuestas, es seguro que Gamazo, satisfecho, renunciaría con gusto á todos sus proyectos y se resignaría á cifrar toda su gloria póstuma y su inmortalidad financiera en el luminoso descubrimiento del impuesto sobre los naipes. Después de todo, es lo único que resulta viable en toda la obra económica del gran triguero.

Este sistema de gobernar arguye, sin duda, en los que lo emplean una modestia infinita. Convencidos de la imperfección de sus planes, se muestran propicios á renunciar á ellos tan luego como hay quien los encuentra defectuosos ó deficientes. Sin duda, el Gabinete liberal habíase imaginado que los conservadores refugiados en el Tribunal de Cuentas bailarían de contentos al recibir la cesantía, y los tenedores de amortizable quedarían encantados viendo mermado su capital, y Navarra y las Vascongadas no cabrían en sí de gozo al contemplar cómo se aumentaban sus tributos, y Sevilla y la Coruña celebrarían con fuegos de artificio la pérdida de sus Capitanías y los vinicultores se darían con un canto en los pechos pagando el perro chico. ¿No es así? ¿Hay obstáculos, dificultades, resistencias? El Gobierno no tiene para qué afrontarlas. Presentó sus proyectos por nuestro bien. Al que no le gusten que presente los suyos, y en paz.

Únicamente cabe preguntar, si somos los españoles los que hemos de hacer el presupuesto, por qué regla de tres han de ser Sagasta y Gamazo los que nos gobiernen. La gobernación del Estado no es un mero título vacío que lleve aparejado, amén de otros beneficios, el derecho á percibir un sueldo de 30.000 pesetas y la facultad de arrastrar coche.

Se da para algo. Tiene sus cargas al lado de sus obvenciones. Implica el desempeño de una función. Y si han de ser Cánovas y Villaverde y Mella, y los vinicultores y los coruñeses quienes confeccionen el Presupuesto del partido liberal, no se alcanza bien por qué motivo no sean gobernantes de derecho los que de hecho lo son. Constituyan una Junta de defensa nacional, depongan al Gobierno, asuman las responsabilidades del poder, distribúyanse los sueldos y los carruajes oficiales, y sépase quién manda aquí.

Esta solución, aunque violenta en la apariencia, sería en realidad, no sólo más sincera, sino también más decorosa para los legítimos y necesarios prestigios del poder. No somos sospechosos de una ciega idolatría por el principio de autoridad; así y todo, hácesenos penoso el espectáculo de su presente humillación y rebajamiento. El Gobierno de la nación no puede convertirse sin desdoro en una agencia de zurecimiento de voluntades y en un pasivo y obediente mandatario, destinado á ejecutar los conciertos que entre las oposiciones se fragüen. Gobernar podrá ser transigir, pero no puede ser abdicar. Quien otra cosa entienda menoscaba, ejerciéndola, la dignidad de su función.

¡Singular contraste el que ofrecen estas presentes debilidades del Gobierno con sus pasadas fierezas y arrogancias! A bien que siempre se han hermanado, en los ánimos poco varoniles, las flaquezas con las violencias. Para la minoría republicana, que reclamaba el cumplimiento de la ley, la desconsideración, la imposición, el atropello. Para las minorías reaccionarias, que frustran toda la misión económica del partido liberal, la humildad, la transacción, el servilismo. Allí sesión permanente, alarde de la brutalidad del número, golpe de Estado parlamentario. Aquí conciertos, cabildeos, capitulación, abdicaciones.

¡Y se pretende que no haya quien busque, en razones recónditas, y motivos inconfesables, la causa que induce al Gobierno á combatir á una minoría como enemigo y someterse á las otras como esclavo!

A. C.

LA CIUDAD

Tres mil años hace próximamente que se vió aparecer en las islas y costas del mar Egeo una raza tan bella como inteligente y que entendía la vida de un modo completamente nuevo. No se dejó absorber por una gran concepción religiosa, á la manera de los judíos ó egipcios, ni por una grande organización social, como los asirios y los persas, ni por una gran práctica industrial y comercial, como los fenicios y los cartagineses. En vez de una teocracia y de una monarquía de castas, en vez de una monarquía y de una jerarquía de funcionarios, en lugar de un gran establecimiento de tráfico ó de comercio, los hombres de esta raza tuvieron una invención propia: la «ciudad»; cada ciudad producía otras ciudades, y cada renuevo arrancado del tronco daba nacimiento á otros renuevos. Una de ellas, Mileto, produjo trescientas, y colonizó toda la costa del mar Negro. Lo mismo acontecía con las otras ciudades, y de Cyrene á Mar-

sella, á lo largo de los golfos y promontorios de España, de Italia, de Grecia, de Asia Menor, de África, tejieron una corona de ciudades florecientes en derredor del Mediterráneo.

¿Cómo se vivía en esta ciudad? El ciudadano trabajaba poco; de ordinario le suministraban el alimento los súbditos y los tributarios, y estaba siempre servido por esclavos. El más pobre tenía, por lo menos, uno para el servicio de su casa. Atenas contaba cuatro por cada ciudadano, y dos ciudades ordinarias, Egina y Corinto, de cuatrocientos á quinientos mil; por lo tanto, abundan los sirvientes. Por otra parte, el ciudadano no tenía gran necesidad de servicio. Era sobrio como todas las razas finas y meridionales; tres aceitunas, una cabeza de ajo y otra de sardina le bastaban para su alimento; todo su vestido lo constituían las sandalias, una media camisa y una capa como la de los clérigos; su casa era un edificio estrecho, mal construido y poco sólido; los ladrones solían entrar en estas viviendas horadando los muros. Apenas se la utilizaba para otra cosa que para dormir: un lecho, dos ó tres hermosas ánforas componían sus principales muebles. El ciudadano no tenía necesidades, y pasaba la vida al aire libre.

TAINÉ.

LEYENDA ORIENTAL

¿Quién, en Bagdad, no conoce al gran Giaffar, el sol del universo?

Hace mucho tiempo que un día Giaffar, joven aún paseábase por los alrededores de Bagdad. Hirióle de pronto el oído un grito desgarrador: alguien pedía socorro, con voces desesperadas.

Entre los jóvenes de su edad, Giaffar se distinguía por su prudencia y su discreción; pero era de ánimo compasivo y además confiado en sus fuerzas.

Corrió al oír el grito y vió á un decrepito anciano, á quien dos bandoleros habían empujado contra un muro y estaban en vías de desbalijarle. Tiró Giaffar del alfanje y atacó á los miserables; mató al uno, y puso en fuga al otro.

Libre el anciano, echóse á los pies de su libertador; y habiendo besado la fimbria de su túnica, exclamó:

—¡Joven valiente, no quedará sin recompensa la generosidad tuya! Tengo aspecto de un pobre mendigo, pero nada más que el aspecto. No soy un hombre como los otros. Vete mañana, al rayar el alba, al gran bazar. Allí te esperaré junto á la fuente, y te podrás convencer de la verdad de mis palabras.

Giaffar pensó: «Todo es posible en este mundo; ¿por qué no ensayar?» Y dijo en respuesta:

—Está bien, padre mío; iré.

El viejo le miró en lo más hondo de los ojos, y se alejó.

Al día siguiente, al primer albor de la aurora, Giaffar marchóse al bazar. Aguardábale ya el anciano, puesto de codos en el pilón de mármol de la fuente. Sin decir una palabra, cogió la mano á Giaffar y le guió á un jardinito rodeado por todas partes de elevadas tapias.

En el centro del jardín, y sobre verde pradera,

erguía un árbol de extraordinario aspecto. Parecía un ciprés, pero sus hojas eran de un azul claro. De sus finas y levantadas ramas pendían tres frutos, tres pomos: una de mediano grandor, alargada, blanca como la leche; otra gruesa y redonda, de un rojo vivo; la tercera pequeña u rugosa, de un gris amarillento.

Rumoreaba ligeramente el árbol entero, á pesar de no haber ninguna brisa; fino y quejumbroso requeteo alzabase del ramaje, como si fuese de vidrio. Dijérase que el árbol sentía al acercársele Giaffar.

—Joven—dijo el anciano—elige de esos frutos el que quieras, y conoce primero sus virtudes. Si coges y te comes la manzana blanca, tendrás más ingenio que todos los hombres. Si coges y te comes la manzana roja, tendrás tantas riquezas como el judío Rothschild. Si coges y te comes la manzana amarilla, serás el predilecto de las mujeres viejas. Decídate sin tardanza, pues en menos de una hora se marchitarán los frutos, y se undirá el árbol mismo en las sordas entrañas de la tierra.

Giaffar bajó la cabeza y se puso á meditar, diciendo á media voz cual si consigo mismo consultara:

«¿Qué vas á hacer? Si te sobra el ingenio, posible es que no quieras vivir más. Si eres más rico que todos los hombres, serás envidiado por todos ellos. Mejor es que cojas la manzanita arrugada.»

Apoderóse de ella. El anciano lanzó la carcajada, con su boca sin dientes, y le dijo:

—¡Oh tú, el más sabio de los jóvenes! Bien elegiste. ¿Para qué necesitas de la manzana blanca? Tienes ya más ingenio que Salomón. También la manzana roja es inútil para ti: serás rico sin ella. Solamente que nadie se cuidará de envidiarte la riqueza.

—¡Enseñame, anciano—dijo Giaffar irguiéndose—cuál es la morada de la respetable madre de nuestro califa, á quien guarde Dios!

El viejo hirió con la frente la tierra, y mostró al joven el camino del palacio...

—¿Quién en Bagdad no conoce al sol del universo, al grande y omnipotente Giaffar?

TURGUENEF.

CORREO DE HOY

Madrid 20.

Sigue mal el estado de las líneas.

Hoy se ha acentuado más la intransigencia de los navarros.

Los diputados por Navarra se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones, y todos convienen en que allí los ánimos están muy exaltados.

Una comisión de la Diputación foral salió á la estación de Alsua para cumplimentar á la reina y hacerla observar que Navarra esperaba con ansiedad la resolución de las Cortes.

La reina contestóles que el Gobierno estudiaba la cuestión y la que resolvería según estimase más conveniente á los intereses de Navarra y al país.

Anúnciase una reunión de todas las Diputaciones forales de las provincias Vascongadas y Navarra, para tratar de recabar todos los derechos forales, con lo cual la cuestión empeora.

Los ministeriales, sin embargo, creen que nada resultará, pues los carlistas no harán de esto cuestión para encender una nueva guerra civil.

Respecto á los vinos nada se ha acordado.

Los vinateros siguen intransigentes. También lo está el Sr. Gamazo, pues no acepta la enmienda del Sr. Laserna.

Se llevará, pues, la cuestión al salón de sesiones.

Allí se discutirá, y si el Sr. Gamazo comprende que no hay más remedio, transigirá.

Respecto á los alcoholes, la fórmula acordada ayer se ha deshecho por arrepentirse los antillanos,

quienes no quieren que se equiparen los derechos de los aguardientes de caña con los de remolacha.

Existe un acuerdo entre el Sr. Romero y los vinateros peninsulares.

El Sr. Gamazo dice que no aceptará la fórmula como no estén de acuerdo todos.

Los diputados de las regiones vinícolas desconfían del triunfo de su enmienda, dada la actitud resueltamente contraria á la misma de los Sres. Sagasta y Gamazo. Con tal motivo reina gran descontento.

El propósito de los diputados catalanes es obtener que en las Juntas que han de intervenir y fallar los asuntos relacionados con la investigación de la riqueza oculta tengan representación los propietarios urbanos, pues actualmente se les deja completamente desamparados sus derechos y su defensa.

«El Liberal» ataca al Sr. Gamazo porque se indigna ante la conducta patriótica de los diputados de las poblaciones vinícolas, y en cambio haya accedido á todo lo que le han pedido los Sres. Cánovas, Cos-Gayon y Villaverde, quedando destrozados los presupuestos.

El Sr. Planas y Casals ha apoyado la enmienda referente á la propiedad urbana, combatiéndola el Sr. Gamazo.

El Gobierno ha acordado que la Cámara celebre sesiones el domingo y los días del cumpleaños y del santo de la reina regente.

Se ha discutido hoy en el Congreso el artículo 34 de los presupuestos.

A consecuencia de la entrevista celebrada por los Sres. Sagasta, Capdepón y Lopez Domínguez, se notan corrientes favorables para que se ponga en libertad mañana á la Junta de defensa de la Coruña.

Madrid 21.

Las noticias de la Coruña dicen que reina completa tranquilidad, habiéndose recibido allí la noticia de que hoy serán puestos en libertad provisional los individuos de la Junta de defensa.

La noticia no ha calmado los ánimos, antes al contrario, los ha enardecido, afirmándose más que nunca en la resolución de no ceder hasta que salga en la «Gaceta» el decreto creando un octavo cuerpo de ejército para Galicia.

Coruña 19.

Durante las primeras horas de la noche se ha notado en las calles bastante agitación, pero los grupos retiráronse despues.

Los individuos de la Junta de defensa presos han recibido infinidad de visitas.

Se ha constituido una nueva Junta de defensa, siendo su primer acuerdo nombrar una tercera en prevision de lo que pueda ocurrir.

Despues la nueva Junta acordó seguir igual conducta que la Junta presa y poner telegramas á las Juntas regionales participándoles los acuerdos tomados.

París 19.

El Gobierno ha dispuesto que sea expulsado de Francia el socialista revolucionaria Cipriani, italiano.

Creése que se refugiará en España, pues son varias las naciones que tienen lanzada contra él la orden de expulsion.

Londres 19.

Los telégramas que se reciben del Brasil confirman que la fiebre amarilla está causando terribles estragos en las poblaciones de la costa.

Donde la epidemia causa numerosas víctimas es en Santos, cuyo número de muertos pasa diariamente de 200.

Mucha gente se ha refugiado en las montañas del interior, y los empleados abandonan sus puestos.

De los buques surtos en el puerto, 45 se encuentran sin tripulación por haber perecido ó huido los marineros, y 20 carecen de capitán.

París 20.

El sábado termina el plazo concedido por Fran-

cia al Gobierno de Siam para que conteste al ultimatum.

Noticias de Bangkok dicen que se nota gran agitación contra los franceses, sospechándose que agentes ingleses y chinos aconsejan al rey de Siam la política de resistencia, para provocar un conflicto.

Londres 20.

Se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario para tratar de los asuntos de Siam.

El Gobierno inglés ha declarado que no puede ser indiferente en la cuestión, fundándose en que Siam confina con las posesiones inglesas, y se ha dado orden al jefe de la escuadra inglesa fondeada en Hong-Kong para que envíe al golfo de Siam varios buques.

CRONICA LOCAL

Sobre las seis de la tarde de ayer se desarrolló en el muelle de esta ciudad una terrible escena.

Dos hermanos barberos, el mayor y el menor de los cuatro ó cinco hijos que tiene la dueña del estanco situado junto á la pescadería, entre los cuales no reinaba la mayor armonía desde hacía algún tiempo, se encontraron en la calle, armándose una acalorada disputa de palabras, siguiendo su camino con esta contienda hasta llegar á la habitación de su madre, en donde una vez dentro los dos hermanos, el menor intentó hacer salir al mayor de la casa, lo cual conseguido por aquel, una vez fuera, sacó un revólver, disparándole dos tiros, hiriéndole ligeramente en la cabeza causándole una pequeña rozadura, produciéndole el otro tiro una herida en el hombro izquierdo, penetrándole el proyectil por debajo de la clavícula, sin que pudiese ser extraído.

El herido fué subido á un carruaje de alquiler y llevado á la casa de Socorro del Ayuntamiento, acompañándole su esposa, en donde le hizo la primera cura el médico Sr. Aguiló, declarando grave su estado y de pronóstico reservado la última herida.

El agresor fué detenido enseguida por los agentes de la autoridad, siendo conducido á la cárcel por uno de los vigilantes, dándose acto continuo conocimiento del hecho al Juzgado de guardia, el cual empezó las diligencias que eran del caso.

Desde la casa de Socorro fué conducido el herido al Hospital.

El agredido, ó sea el hermano mayor tiene un establecimiento de barbería en la calle de Sagra, casado, de 39 años de edad, con 6 hijos y el menor ó sea el agresor, tiene otro establecimiento de la misma índole, casado, de 24 años, sin hijos.

La causa de esta sensible desgracia, según oímos decir, lo motivó asuntos de intereses.

A las diez de la noche nos personamos en el Hospital, hablando con el herido algunas palabras, y su estado era grave, habiéndosele administrado los Sacramentos.

A la hora que escribimos ignoramos como sigue, aunque es dable suponer, por lo que vimos anoche, que continuará la gravedad.

Por orden gubernativa fué embarcado para Valencia en el vapor que salió el jueves por la tarde, un licenciado de presidio que andaba vagando por esta ciudad sin medio alguno de vivir conocido.

El vapor-correo del lunes que viene directamente de Valencia conducirá los seis toros de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda del Saltillo que han de ser lidiados el domingo 30 del actual por el espada «Guerrita».

Este diestro y su cuadrilla vendrá el jueves en el vapor «Bellver».

Ayer mañana se fugó de su casa paterna una agraciada joven en compañía de su novio.

Las relaciones de ambos, con el consentimiento mutuo de los padres, databan de larga fecha, pero habiendo variado de parecer el padre de la novia con el intento de casarla con otro, que traía más «parné», no queriendo acceder la hija á este mandato del autor de sus días, concertó la fuga con el novio que se llevó á cabo ayer.

El enlace con el favorecido novio del padre debía efectuarse el día de San Jaime.

Buen chasco se ha llevado.

Un vecino de Santañ que hurtó seis gallinas hará cosa de tres meses ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

La compañía de vapores «La Isleña» nos suplica manifestemos que el vapor «Bellver» que saldrá á las nueve de esta noche para Valencia, será puntual en la hora fijada de salida, con el objeto de llegar temprano á aquella ciudad, lo cual resultará en beneficio del pasaje.

En los almacenes de la Compañía establecidos en el muelle se despacharán billetes hasta el momento preciso de hacerse á la mar el vapor «Bellver».

Pronóstico de Noherlesoom para la última quincena del mes actual.

El día 25 empezarán á sentirse los efectos de una segunda borrasca, originada por las elevadas temperaturas en nuestras regiones, cuya borrasca se hará notar especialmente en la región del NO.

El miércoles 26 se propagará su influencia á toda la Península, y las llavias y tormentas que producirá serán bastante generales, con vientos fuertes de entre SO. y NO., bajando la temperatura.

El jueves 27 desarrollará toda su mayor energía la borrasca oceánica en nuestras regiones. Las lluvias tempestuosas y las tormentas serán más generales é intensas que en el día anterior, con vientos de entre O. y N. Se acentuará más la baja de la temperatura.

El viernes 28 estará ya el centro tempestuoso en Irlanda.

Alejado más de nuestra Península el centro de la borrasca el sábado 29, solo se sentirá su influencia en las regiones septentrional y pirenaica.

Los dos últimos días del mes serán propios de la estación.

A las 7 de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Lulio» procedente de Barcelona.

Con motivo de la corrida de toros que ha de verificarse en la plaza de toros de Muro mañana domingo, la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca anuncia un tren extraordinario que saldrá de la estación de Palma á la una y media de la tarde, regresando á las ocho de la noche.

Han de proveerse en esta isla, las vacantes de la escuela de niños de Portol, dotada con 625 pesetas anuales, y de niñas de Mancor, con la asignación de 825 pesetas.

En Mahón, la de niñas de Llumasanas, con 500 pesetas.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Pasodoble «El ataque», Ruiz.
- 2.ª Preludio del «Anillo de Hierro», Serra.
- 3.ª Fantasía de la ópera «I Pescatori di Perle», Perelló.

- 4.ª Walses «Las Flores», id.
- 5.ª Polka «Cádiz», Chueca.

FERROCARRILES DE MALLORCA

El domingo 23 del corriente, y con motivo de la corrida de toros que debe verificarse en Muro, saldrá de Palma un tren extraordinario para la Puebla, á la una y media de la tarde; regresando de dicho punto á Palma, á las ocho de la noche, con parada en las Estaciones intermedias.

Tanto en Palma, como en las otras Estaciones, se despacharán para este tren, y destino á Muro, billetes de 2.ª clase de ida y vuelta, con el 25 por ciento de rebaja.

Palma 21 Julio 1893.—El D. G. Guillermo Moragues.

Plaza de Toros de Palma

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Ultima de la presente temporada

para el día 30 de Julio de 1893 á las cuatro y media de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente se lidiarán



SEIS TOROS ANDALUCES

de la acreditada ganadería propiedad de la Exma. señora marquesa viuda de Sallullo, con

divisa azul y blanca, por la siguiente cuadrilla:

RAFAEL GUERRA (Guerrita)

que estoqueará los cinco primeros toros, matando el último el sobresaliente

MIGUEL ALMENDRO

Picadores.—Antonio Bejarano (Pegote), Rafael Moreno (Beao), Rafael Caballero (Matacán), Agustín Molina y un reserva.

Banderilleros.—Ricardo Verdute (Primito), Rafael Rodriguez (Mogino), Antonio Guerra, Joaquín Bejarano, José Carvajal (el pollo) y Joaquín García (Santitos).

Puntillero.—Joaquín del Rio (Alonés).

— PRECIOS —

SOMBRA.—Palcos sin entrada 60 pesetas; Balconillo de primera fila 9; Idem de segunda 8; Barreras 7; Delanteras de Grada 2.

SOL.—Palcos sin entrada 25 pesetas; Barreras 2.

Entrada general de Sombra y palcos 4'50; Entrada general de Sol 3 pesetas.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los Ferrocarriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

Por todo billete que esceda de una peseta, abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

ALCALDÍA DE PALMA

Queda depositada en esta oficina una cucharilla de plata encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 Julio 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandioso espectáculo para el Domingo 23 de Julio de 1893.—A las cuatro y media.

Lidia de un novillo toro, el cual será capeado, banderillado y muerto á estoque por el diestro Antonio Cabello con su correspondiente cuadrilla.

Entrada general UN real.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de Agosto próximo como plazos improrrogable según el art. 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Exmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas que solicite exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Exmo. é Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1893.—El Catedrático secretario, Antonio Mestres.

HUMORADAS

Piave dice á la condesa:

—¿A donde piensa usted ir este verano?

—A Coruña, á pasar una temporada en casa de mi madre.

—¿Y tiene usted madre todavía?

—¡Ya lo creo!

—Pues debe ser más vieja que Matusalén.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 22, 7-40 n.

En el Congreso el señor Los Arcos pronunció un discurso de más de cuatro horas en pro de la enmienda de los navarros; defiende los derechos de Navarra; niega los cargos que se le dirigen y dice que solo quiere que el Gobierno se muestre prudente y justo.

Madrid 22, 1'55 m.

En Marsella 8 defunciones y 15 invasiones de cólera.

Mañana se declararán limpias las procedencias de Cete.

En Irún un tren sud-exprés ha chocado con una máquina de maniobras sin desgracias, pero quedando el material destrozado.

En San Sebastian los diputados ministeriales esperan órdenes para venir á votar los presupuestos.

En San Sebastian se ha expulsado de la provincia á un obrero que se había divertido disparando un cohete en el caserío cerca de palacio.

En Barcelona los pasajeros del lazareto niegan-se á pagar la estancia por creer que corresponde á la empresa del vapor en que viajaron; se les ha prohibido salir sin pagar.

El Sr. Maura cree que sin obstáculos se resolverá el derribo de las murallas de Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1893. Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á 50 pesetas distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millon de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto.	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto.	11.500
2.700	16.200.500
REINTEGROS	
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
	18.900.000

NODRIZA.—Hay una de 25 años, leche de dos meses, que desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma.
Vive en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Soler núm. 15.

COLMADO "LA PROVIDENCIA," DE BENITO POMAR

Precios al por menor de las galletas «Viñas» de Barcelona y «Olibet» de Rentería:

	Libra 400 grs. Pesetas
Filadelfia.	0'50
Caprichos.	0'50
Letras.	0'50
Gem.	0'60
Mosáicos.	»
Mezcla.	»
Diamantes.	»
Americanas.	»
Zoological.	»
Perlas.	»
Napolitanas.	»
Combinación.	0'70
Elegantes.	»
Churruca.	»
Regalia.	»
Escorial.	»
Chiquitillos.	0'80
Gaditanos.	»
Pitillos.	0'90
Surtido fanichy.	»
Margaritas.	»
Anillos Limón.	»
Id. almendrado.	»
Id. decorado.	»
Catalanas.	»
Uva Corinto.	»
Sport.	»
Vermicelli.	»
Kröcs.	»
Leche.	»
Boulevard.	»
Albert.	1'10
Mariás.	»
Media Luna.	»
Sevillanas.	»
Petit Benrre.	»

	Libra 400 grs. Pesetas
Baleares.	1'10
Miel.	»
Krock decorado.	»
Social.	»
Maizena.	»
Zaragoza.	»
Surtido Rico.	1'30
Valencia.	»
Almendrado-Rico.	»
Id. Vainilla.	»
Yotis—fours.	»
Flor de naranja.	»
Grakuell's Toy.	»
Carólinas.	»
Mascota.	»
Boston.	»
Viñas.	»
Champiñous.	»
Espuma.	»
Plátanos.	»
Grakel.	»
Alpino.	»
Sequillos.	»
Ruiseñor.	1'50
Pulseras.	»
Champagne.	»
Maitre d'hotel.	»
Exquisito.	»
Naranja postre.	»
Spong-Rusk.	1'75
Florentin.	»
Gauflettés-Vainille.	2'20
Ambrosia.	»
Latas de un Kilo	2'75 una.
Id. de medio Kilo	1'40 Id.

VENTAS AL CONTADO
Los precios, tomando una lata grande, son los de fábrica, y cargamos una peseta por lata, que se abona si se devuelve en buen estado. Insistimos en hacer público que las pastas superiores para sopa que expendemos son de la clase EXTRA, y elaboradas por el antiguo y reputado fabricante D. Magin Quer, de Barcelona.
Las del país por D. Juan Clar.
La casa admite en pago el papel moneda de la fábrica «El Gas de Sóller».

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

PLACAS COLON
PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS
DE
KAHNEMANN Y KRAUSE
VIENA
Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma. 6—15

Viaje extraordinario á Valencia
CON MOTIVO DE
FERIAS Y FIESTAS
saldrá de esta el sábado 22 del corriente á las 9 de la noche el vapor
BELLVER
regresando el jueves 27 del mismo.
PRECIOS BARATISIMOS
Ida y vuelta
1.ª cámara. 25 pesetas.
2.ª 15
3.ª 10
Con opción de pernoctar á bordo.
FESTEJOS
Exposición de Bellas Artes.—Fiestas de caridad.
—Retretas militares.—Castillos de fuego artificiales.—Batallas de flores.—Corridas de toros.—Bailes populares.—Jochs florals.—Gran cabalgata histórica.
Despacho: Isleña marítima, C. Palacio, 26.
IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43